

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011** Fecha: 28/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 41 05001 2016 00579	Ordinario	JULIAN ZAPATA GAMBOA	MAGDA LILIANA MORALES FRANCO	Auto decreta levantar medida cautelar	27/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA28/02/2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO